



ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO IV.—Redacción y Administración: Tomprado, 11.

Viernes 2 de Agosto de 1915

FRANQUEO
CONCERTADO

Apartado 15.—Teléfono 169.—NUM. 528

Los secretarios municipales de tercera categoría conmemoran el logro de sus aspiraciones

TEMAS DEL DIA

El primer parte oficial

Últimos días de Julio, primeros días de Agosto de 1914.

Hoy pasado veintidós años desde aquel trágico día 28 de Julio en que Austria-Hungría viola la primera frontera y se esparce por Europa la llama de la guerra, dando con ella rienda suelta a los cuatro símbolos apocalípticos.

De la acción de guerra a Servil; movilización de los primeros cuerpos del Ejército ruso; invasión de Bélgica; desfiles militares franceses hacia el Este; asesinato de Jaurés; incorporación de Inglaterra a la guerra... La llama alcanza cada día a una nueva nación, y millones de hombres van cayendo por momentos en el tremendo cráter cuyas orillas ya no dejan ver los humos de la guerra. Esta se extiende en todas direcciones y amenaza con envolver al mundo en un torrente de sangre.

Trágicos días del año 14 que unieron los dos meses inolvidables. Aniversario, otro nuevo aniversario que va aventando el recuerdo de aquellos momentos que presidieron la explosión de la mayor locura de la Humanidad.

En él queremos recoger el primer parte oficial, que copiamos con emoción y que fué la página inicial del diario que en sus páginas sangrientas recogió tantos horrores.

Dice así: «No habiendo contestado de modo satisfactorio el Gobierno real de Serbia a la nota que le fué entregada por el ministro de Austria-Hungría en Belgrado el día 23 de Julio de 1914, el Gobierno Imperial y Real se encuentra, pues, en la necesidad de atender por sí mismo a la salvaguarda de sus derechos y de sus intereses, recurriendo al efecto a la fuerza de las armas.

Austria-Hungría se considera desde este momento en estado de guerra con Serbia».

MENOS MINISTERIOS

La Ley de Restricciones va a imponer de manera serla y tajante su austeridad, como medio eficaz que descargue al país de muchos de sus infinitos gravámenes que son lastre pesado en los momentos en que por unos gobernantes conscientes de sus deberes, se trata de elevar, no solamente el crédito nacional, sino también los dictados de una moralidad administrativa un poco puesta en entredicho.

Se habla de la suspensión de varios Ministerios, porque con buen acierto y recta interpretación de lo justo, medidas restrictivas han de llevar la trayectoria de arriba a abajo. Se dice que los Ministerios llamados a desaparecer son dos; aunque personas situadas en las zonas desde donde se domina claramente el panorama político aseguran han de ser tres o cuatro.

Como más probable se da la incorporación de la Marina a Defensa Nacional, y la refundición de Trabajo y Justicia en un sólo organismo. Amenazados de desaparición definitiva se encuentran, al parecer, los Ministerios de Comunicaciones y Justicia.

No sabemos el fondo que pueda tener esta reforma, ni de momento es fácil adelantar la suerte que le pueda caber a tan buenos propósitos.

Con ellos está seguramente la sim

patía del país. Tenemos un exceso de altos cargos, y, por otra parte, el Ejarlo nacional está en la actualidad amenazado de un catastrófico porvenir. De que dentro de unos años cada ciudadano español esté disfrutando de una pensión como exministro.

EL GRAN CONSTRUCTOR

El señor Jiménez Asúa (don Luis) ha tomado la palabra en un acto público de carácter socialista que el domingo tuvo por escenario la plaza de toros de Aranjuez.

Se ha expresado en los términos acostumbrados en estos actos. Las figuras retóricas de su peroración han sido presididas por las imágenes a las que se siguen rindiendo culto, pese a todos los pesares: la Revolución, la Libertad encadenada, etc. Esto está bien. No tiene ninguna originalidad, pero siempre gusta de efecto y hasta arrebatada.

Pero el orador socialista se ha salido de las normas fáciles de aquellos tópicos y se ha lanzado a establecer un paralelo entre los señores Gil Robles y Azaña, situando a ambos en el Ministerio de la Guerra, para venir a parar en que nunca ha de llegar a ser la labor del señor Gil Robles tan «constructiva» como la que realizó don Manuel.

Hemos releído la reseña con atención. Efectivamente dice constructiva.

¿Constructiva la labor del señor Azaña en el Ministerio de la Guerra? ¿Se refiere el señor Jiménez Asúa a aquellas célebres maniobras, desarrolladas durante la época de su mando, donde quedó demostrado que el Ejército español estaba dotado como pudiera estarlo el de la más improvisada República centroamericana?

¿Es acaso su labor constructiva la Ley de Retiros, moledeadora del Ejército? Porque, francamente, constructivo del señor Azaña como ministro de la Guerra no recordamos más que su idea genial de restaurar los calzancillos de soldados. Qué, por cierto, fué una idea que tuvo un éxito completo.

El calvario del agricultor

¡El campo!... Como siempre tiene la hermosura de lo inmenso, de lo infinito. Es el gran predicador de orden moral. Una humilde florecilla movía al «poverello» de Asís a golpearla suavemente diciéndole: calla, calla, ya sé que me hablas de mí Dios. Si eso hace una florecilla, ¡que hermosura no tendrá el campo cuando vemos a los árboles brindando de copiosamente el tesoro de sus frutos!... Hermoso es el campo, pero ¡qué acento tan desconsolador, angustioso, tétrico, tiene esa palabra en nuestros días! El paisaje campesino llena hoy de lágrimas los ojos a quien en el campo vive, y en el campo tiene contacto con esos hombres tostados al sol ardiente y hechos a vivir cara al seno fecundo de la madre tierra.

¡Volvamos al campo! ¡Del campo nos vendrán las riquezas, el bienestar! Estas voces se dejan oír en nues

Un banquete a los diputados Igual Padilla, Julián Gil, Sancho Izquierdo y Simón y Castillo

Asiste al acto el presidente de la Asociación nacional de secretarios municipales interinos

«Por dos razones—dice el señor Igual Padilla—patrocinamos vuestros afanes: Porque eran justos y porque envolvían el bienestar de una clase, por modesta, más digna de aprecio»

Ayer, a las diez y media de la noche, se celebró en el Aragón Hotel el banquete ofrecido a los diputados a Cortes por nuestra provincia señores Igual Padilla, Julián Gil, Sancho Izquierdo y Simón y Castillo, por la Asociación Provincial de Secretarios Municipales Interinos y Oficina y Auxiliares de Ayuntamiento, como prenda de gratitud por la aprobación de la base 23 de la Ley Municipal que cifra la realización de las aspiraciones de dichos funcionarios.

El acto se vio concurridísimo, asistiendo a él la casi totalidad de los secretarios municipales interinos de la provincia, deseosos de rendir tributo de gratitud a los citados diputados terolenses que, desde la Comisión de Gobernación unos, y otros fuera de ella, trabajaron incansante y entusiasmáticamente hasta ver recogidas por la Ley de Bases las justas aspiraciones de los interinos que mereció a dicha Ley pasar a constituir la tercera categoría del Secretariado Local.

En la mesa presidencial tomaron asiento los diputados señores Igual Padilla, Sancho Izquierdo y Simón y Castillo, el presidente de la Diputación provincial, señor Hinojosa Traver, el presidente de la Asociación provincial de Interinos, señor Echevarría, el de la Nacional, y el decano del cuerpo, secretario municipal don Emilio Peransí.

Por hallarse enfermo dejó de asistir el diputado señor Julián Gil cuya ausencia fué unánimemente lamentada.

El señor gobernador civil de la provincia a quien se le había reservado la presidencia del acto, excusó su asistencia por obligaciones inexcusables del cargo ya que, con motivo de la llamada «Fiesta Roja» creyó obligado permanecer todo el día en su despacho a disposición del Ministerio de la Gobernación. Los comensales sintieron también con unanimidad la ausencia del señor Peláez Elio, que confió su representación al presidente de la Diputación, señor Hinojosa.

Fué muy aplaudido.

El presidente de la Diputación, señor Hinojosa, pronunció a continuación breves y elocuentes palabras, saludando en nombre de la primera autoridad gubernativa de la provincia a los concurrentes, a quienes felicitó por el éxito obtenido en su justa demanda.

Terminó ofreciéndose a todos para coadyuvar a la gran obra de saneamiento de la administración local.

Se le ovacionó largamente. El presidente de la Asociación Nacional de Interinos, señor Montero, leyó unas cuartillas muy interesantes, en las que tras de agradecer a los diputados homenajeados su decisivo apoyo para la aprobación de la base 23 de la Ley Municipal, expuso la necesidad de continuar unidos para trabajar en beneficio de la clase de secretarios municipales de tercera categoría.

Con una salva de aplausos nutrida y calurosa premiaron los concurrentes las palabras del presidente de la Nacional y su acertada actuación en defensa de la clase.

Hizo uso de la palabra a continuación el diputado a Cortes, señor Simón y Castillo.

Comenzó agradeciendo el homenaje que se le tributaba.

Dijo que la gentileza de que se le hacía objeto era, por su parte, inmerecida, ya que tan sólo habían tratado de realizar una obra de justicia.

Recogiendo las frases últimas del discurso del presidente de la Provincial, reconoció como indispensable para el desempeño de la función secretarial la permanencia en el cargo, máxime cuando el secretario se le exige que advierta a la Corporación de la ilegalidad de cualquier acuerdo incurrido en ella.

Terminó diciendo que esta estabilidad de los funcionarios municipales en el cargo, no solamente es garantía de tranquilidad y bienestar para el secretario y para su familia, sino un aval de la recta y justa administración municipal.

Fué muy aplaudido.

El diputado señor Sancho Izquierdo comenzó su breve y elocuente discurso declinando en la Asociación de Secretarios Interinos el homenaje que a los diputados se tributaba, por entender que a ella, a sus esfuerzos, a sus trabajos incansantes se debe principalmente la consecución de las aspiraciones de la clase.

(Una voz: ¡Ya a nosotros diputados!) Exhibió a todos a unirse en apretado haz por vínculos de compañerismo y dar al olvido rencores que si alguna vez pudieron existir, hoy que los interinos han pasado ya a ser miembros del cuerpo secretarial, no tendrían ya justificación posible.

Todos—dijo—sois ya secretarios municipales, todos formáis parte del Secretariado Local, en el que existen—como es natural y como existen en otros cuerpos—grados y categorías, que no deben ser infranqueables sino que por el contrario debe constituir un estímulo para que por el esfuerzo personal podáis pasar de las inferiores a las superiores, no por el favor, ni por obra del tiempo solamente, sino dando cumplimiento a un noble afán de superación.

Recogió después el orador las últimas frases del discurso del señor Echevarría e hizo una glosa de ellas haciendo ver que en los pequeños Municipios rurales—sobre los que en nuestra región recaen los anhelos autonomistas—la grandeza y las responsabilidades de los fedatarios municipales se acrecientan en grado superlativo.

El señor Sancho Izquierdo fué largamente ovacionado.

Al levantarse a hablar el diputado señor Igual Padilla fué recibido por los concurrentes con una calorosa ovación.

Hecho el silencio, el diputado agrario comenzó agradeciendo el testimonio de adhesión y de afecto

que los secretarios municipales de la tercera categoría habían querido rendirles.

Por dos razones a cual más poderosas—dijo el señor Igual—tomé con verdadero cariño la defensa de vuestra causa: porque latía en ella un espíritu de equidad y de justicia y porque en ella iba envuelta el bienestar y la tranquilidad de una clase más digna de aprecio cuanto más modesta.

(Cerrada ovación acogen las palabras del señor Igual Padilla.)

Ya en el seno de la Comisión hubimos de laborar para conseguir que la base 23 recogiera vuestros afanes y les diera satisfacción cumplida.

Y cuando, por conveniencias parlamentarias, nuestro compañero don José María Julián Gil—cuya forzada ausencia en este acto nos ha causado a todos un sentimiento profundo—hubo de pasar a otra Comisión y quedamos en la de Gobernación, de los diputados terolenses, solamente el señor Casto Simón y yo, nos sentimos obligados a redoblar los esfuerzos en favor de la causa noble y justa que patrocinábamos.

Pero a fuer de aragoneses—y no lo sería si no fuese noble—os he de decir que no nos costó gran esfuerzo conseguir vuestras aspiraciones, ya que todos los miembros de la Comisión de Gobernación, por entenderlas justas y equitativas, las hicieron suyas.

No se consiguió todo lo que deseábamos—ya que no en la tercera categoría, sino en la segunda, hubiéramos querido incluirnos por razón de equidad, puesto que en otras ocasiones y con funcionarios que estaban en iguales condiciones que vosotros se hizo lo mismo—pero debo decir que estamos satisfechos de nuestra actuación.

Terminó el señor Igual Padilla su discurso recogiendo la iniciativa de lograr que por medio de cursillos o por oposiciones restringidas puedan un día los secretarios municipales de la tercera categoría ascender a categorías superiores.

Una gran ovación que duró largo rato acogió el discurso del diputado agrario.

A petición de los concurrentes, el decano del Secretariado Local de la provincia, don Emilio Peransí, dió lectura a unas cuartillas en las que, con muy buen sentido puesto al servicio de una larga experiencia, dió acertados consejos a sus compañeros y pidió que en la redacción de la Ley Municipal, al ser desvirtuadas las bases aprobadas por las Cortes, se suavice de alguna manera la responsabilidad que la base 25 atribuye a los secretarios municipales, teniendo para ello en cuenta que la inmensa mayoría de los municipios españoles, en la totalidad de los municipios rurales, los secretarios no son abogados, por lo que en algunas ocasiones les ha de ser punto menos que imposible discernir de la legalidad o de la ilegalidad del acuerdo de la corporación.

Fué muy aplaudido el señor Peransí, para quien los concurrentes hubieron de tener significadas muestras de sincerísimo y de verdadero y merecido respeto.

Y en un ambiente de franca camaradería y de sincero compañerismo, terminó el acto-homenaje que anoche rindieron a los diputados señores Igual Padilla, Julián Gil, Sancho Izquierdo y Simón y Castillo, los secretarios municipales que integran en nuestra provincia la tercera categoría del Secretariado local.

Lea usted
- ACCION -

Vertical text on the left margin containing prices and other information: 5'00, 10'00, 15'00, 20'00, 25'00, 30'00, 35'00, 40'00, 45'00, 50'00, 55'00, 60'00, 65'00, 70'00, 75'00, 80'00, 85'00, 90'00, 95'00, 1'00, 1'10, 1'20, 1'30, 1'40, 1'50, 1'60, 1'70, 1'80, 1'90, 2'00, 2'10, 2'20, 2'30, 2'40, 2'50, 2'60, 2'70, 2'80, 2'90, 3'00, 3'10, 3'20, 3'30, 3'40, 3'50, 3'60, 3'70, 3'80, 3'90, 4'00, 4'10, 4'20, 4'30, 4'40, 4'50, 4'60, 4'70, 4'80, 4'90, 5'00, 5'10, 5'20, 5'30, 5'40, 5'50, 5'60, 5'70, 5'80, 5'90, 6'00, 6'10, 6'20, 6'30, 6'40, 6'50, 6'60, 6'70, 6'80, 6'90, 7'00, 7'10, 7'20, 7'30, 7'40, 7'50, 7'60, 7'70, 7'80, 7'90, 8'00, 8'10, 8'20, 8'30, 8'40, 8'50, 8'60, 8'70, 8'80, 8'90, 9'00, 9'10, 9'20, 9'30, 9'40, 9'50, 10'00, 10'10, 10'20, 10'30, 10'40, 10'50, 10'60, 10'70, 10'80, 10'90, 11'00, 11'10, 11'20, 11'30, 11'40, 11'50, 11'60, 11'70, 11'80, 11'90, 12'00, 12'10, 12'20, 12'30, 12'40, 12'50, 12'60, 12'70, 12'80, 12'90, 13'00, 13'10, 13'20, 13'30, 13'40, 13'50, 13'60, 13'70, 13'80, 13'90, 14'00, 14'10, 14'20, 14'30, 14'40, 14'50, 14'60, 14'70, 14'80, 14'90, 15'00, 15'10, 15'20, 15'30, 15'40, 15'50, 15'60, 15'70, 15'80, 15'90, 16'00, 16'10, 16'20, 16'30, 16'40, 16'50, 16'60, 16'70, 16'80, 16'90, 17'00, 17'10, 17'20, 17'30, 17'40, 17'50, 17'60, 17'70, 17'80, 17'90, 18'00, 18'10, 18'20, 18'30, 18'40, 18'50, 18'60, 18'70, 18'80, 18'90, 19'00, 19'10, 19'20, 19'30, 19'40, 19'50, 19'60, 19'70, 19'80, 19'90, 20'00, 20'10, 20'20, 20'30, 20'40, 20'50, 20'60, 20'70, 20'80, 20'90, 21'00, 21'10, 21'20, 21'30, 21'40, 21'50, 21'60, 21'70, 21'80, 21'90, 22'00, 22'10, 22'20, 22'30, 22'40, 22'50, 22'60, 22'70, 22'80, 22'90, 23'00, 23'10, 23'20, 23'30, 23'40, 23'50, 23'60, 23'70, 23'80, 23'90, 24'00, 24'10, 24'20, 24'30, 24'40, 24'50, 24'60, 24'70, 24'80, 24'90, 25'00, 25'10, 25'20, 25'30, 25'40, 25'50, 25'60, 25'70, 25'80, 25'90, 26'00, 26'10, 26'20, 26'30, 26'40, 26'50, 26'60, 26'70, 26'80, 26'90, 27'00, 27'10, 27'20, 27'30, 27'40, 27'50, 27'60, 27'70, 27'80, 27'90, 28'00, 28'10, 28'20, 28'30, 28'40, 28'50, 28'60, 28'70, 28'80, 28'90, 29'00, 29'10, 29'20, 29'30, 29'40, 29'50, 29'60, 29'70, 29'80, 29'90, 30'00, 30'10, 30'20, 30'30, 30'40, 30'50, 30'60, 30'70, 30'80, 30'90, 31'00, 31'10, 31'20, 31'30, 31'40, 31'50, 31'60, 31'70, 31'80, 31'90, 32'00, 32'10, 32'20, 32'30, 32'40, 32'50, 32'60, 32'70, 32'80, 32'90, 33'00, 33'10, 33'20, 33'30, 33'40, 33'50, 33'60, 33'70, 33'80, 33'90, 34'00, 34'10, 34'20, 34'30, 34'40, 34'50, 34'60, 34'70, 34'80, 34'90, 35'00, 35'10, 35'20, 35'30, 35'40, 35'50, 35'60, 35'70, 35'80, 35'90, 36'00, 36'10, 36'20, 36'30, 36'40, 36'50, 36'60, 36'70, 36'80, 36'90, 37'00, 37'10, 37'20, 37'30, 37'40, 37'50, 37'60, 37'70, 37'80, 37'90, 38'00, 38'10, 38'20, 38'30, 38'40, 38'50, 38'60, 38'70, 38'80, 38'90, 39'00, 39'10, 39'20, 39'30, 39'40, 39'50, 39'60, 39'70, 39'80, 39'90, 40'00, 40'10, 40'20, 40'30, 40'40, 40'50, 40'60, 40'70, 40'80, 40'90, 41'00, 41'10, 41'20, 41'30, 41'40, 41'50, 41'60, 41'70, 41'80, 41'90, 42'00, 42'10, 42'20, 42'30, 42'40, 42'50, 42'60, 42'70, 42'80, 42'90, 43'00, 43'10, 43'20, 43'30, 43'40, 43'50, 43'60, 43'70, 43'80, 43'90, 44'00, 44'10, 44'20, 44'30, 44'40, 44'50, 44'60, 44'70, 44'80, 44'90, 45'00, 45'10, 45'20, 45'30, 45'40, 45'50, 45'60, 45'70, 45'80, 45'90, 46'00, 46'10, 46'20, 46'30, 46'40, 46'50, 46'60, 46'70, 46'80, 46'90, 47'00, 47'10, 47'20, 47'30, 47'40, 47'50, 47'60, 47'70, 47'80, 47'90, 48'00, 48'10, 48'20, 48'30, 48'40, 48'50, 48'60, 48'70, 48'80, 48'90, 49'00, 49'10, 49'20, 49'30, 49'40, 49'50, 49'60, 49'70, 49'80, 49'90, 50'00, 50'10, 50'20, 50'30, 50'40, 50'50, 50'60, 50'70, 50'80, 50'90, 51'00, 51'10, 51'20, 51'30, 51'40, 51'50, 51'60, 51'70, 51'80, 51'90, 52'00, 52'10, 52'20, 52'30, 52'40, 52'50, 52'60, 52'70, 52'80, 52'90, 53'00, 53'10, 53'20, 53'30, 53'40, 53'50, 53'60, 53'70, 53'80, 53'90, 54'00, 54'10, 54'20, 54'30, 54'40, 54'50, 54'60, 54'70, 54'80, 54'90, 55'00, 55'10, 55'20, 55'30, 55'40, 55'50, 55'60, 55'70, 55'80, 55'90, 56'00, 56'10, 56'20, 56'30, 56'40, 56'50, 56'60, 56'70, 56'80, 56'90, 57'00, 57'10, 57'20, 57'30, 57'40, 57'50, 57'60, 57'70, 57'80, 57'90, 58'00, 58'10, 58'20, 58'30, 58'40, 58'50, 58'60, 58'70, 58'80, 58'90, 59'00, 59'10, 59'20, 59'30, 59'40, 59'50, 59'60, 59'70, 59'80, 59'90, 60'00, 60'10, 60'20, 60'30, 60'40, 60'50, 60'60, 60'70, 60'80, 60'90, 61'00, 61'10, 61'20, 61'30, 61'40, 61'50, 61'60, 61'70, 61'80, 61'90, 62'00, 62'10, 62'20, 62'30, 62'40, 62'50, 62'60, 62'70, 62'80, 62'90, 63'00, 63'10, 63'20, 63'30, 63'40, 63'50, 63'60, 63'70, 63'80, 63'90, 64'00, 64'10, 64'20, 64'30, 64'40, 64'50, 64'60, 64'70, 64'80, 64'90, 65'00, 65'10, 65'20, 65'30, 65'40, 65'50, 65'60, 65'70, 65'80, 65'90, 66'00, 66'10, 66'20, 66'30, 66'40, 66'50, 66'60, 66'70, 66'80, 66'90, 67'00, 67'10, 67'20, 67'30, 67'40, 67'50, 67'60, 67'70, 67'80, 67'90, 68'00, 68'10, 68'20, 68'30, 68'40, 68'50, 68'60, 68'70, 68'80, 68'90, 69'00, 69'10, 69'20, 69'30, 69'40, 69'50, 69'60, 69'70, 69'80, 69'90, 70'00, 70'10, 70'20, 70'30, 70'40, 70'50, 70'60, 70'70, 70'80, 70'90, 71'00, 71'10, 71'20, 71'30, 71'40, 71'50, 71'60, 71'70, 71'80, 71'90, 72'00, 72'10, 72'20, 72'30, 72'40, 72'50, 72'60, 72'70, 72'80, 72'90, 73'00, 73'10, 73'20, 73'30, 73'40, 73'50, 73'60, 73'70, 73'80, 73'90, 74'00, 74'10, 74'20, 74'30, 74'40, 74'50, 74'60, 74'70, 74'80, 74'90, 75'00, 75'10, 75'20, 75'30, 75'40, 75'50, 75'60, 75'70, 75'80, 75'90, 76'00, 76'10, 76'20, 76'30, 76'40, 76'50, 76'60, 76'70, 76'80, 76'90, 77'00, 77'10, 77'20, 77'30, 77'40, 77'50, 77'60, 77'70, 77'80, 77'90, 78'00, 78'10, 78'20, 78'30, 78'40, 78'50, 78'60, 78'70, 78'80, 78'90, 79'00, 79'10, 79'20, 79'30, 79'40, 79'50, 79'60, 79'70, 79'80, 79'90, 80'00, 80'10, 80'20, 80'30, 80'40, 80'50, 80'60, 80'70, 80'80, 80'90, 81'00, 81'10, 81'20, 81'30, 81'40, 81'50, 81'60, 81'70, 81'80, 81'90, 82'00, 82'10, 82'20, 82'30, 82'40, 82'50, 82'60, 82'70, 82'80, 82'90, 83'00, 83'10, 83'20, 83'30, 83'40, 83'50, 83'60, 83'70, 83'80, 83'90, 84'00, 84'10, 84'20, 84'30, 84'40, 84'50, 84'60, 84'70, 84'80, 84'90, 85'00, 85'10, 85'20, 85'30, 85'40, 85'50, 85'60, 85'70, 85'80, 85'90, 86'00, 86'10, 86'20, 86'30, 86'40, 86'50, 86'60, 86'70, 86'80, 86'90, 87'00, 87'10, 87'20, 87'30, 87'40, 87'50, 87'60, 87'70, 87'80, 87'90, 88'00, 88'10, 88'20, 88'30, 88'40, 88'50, 88'60, 88'70, 88'80, 88'90, 89'00, 89'10, 89'20, 89'30, 89'40, 89'50, 89'60, 89'70, 89'80, 89'90, 90'00, 90'10, 90'20, 90'30, 90'40, 90'50, 90'60, 90'70, 90'80, 90'90, 91'00, 91'10, 91'20, 91'30, 91'40, 91'50, 91'60, 91'70, 91'80, 91'90, 92'00, 92'10, 92'20, 92'30, 92'40, 92'50, 92'60, 92'70, 92'80, 92'90, 93'00, 93'10, 93'20, 93'30, 93'40, 93'50, 93'60, 93'70, 93'80, 93'90, 94'00, 94'1

NOTAS DE SOCIEDAD

Centros oficiales

VIAJEROS

Llegaron:
De Calanda, don Miguel Sancho Izquierdo, diputado a Cortes.
— De Valencia, don Manuel Serrano.
— De Zaragoza, don Enrique González.
— De Barcelona, el diputado a Cortes don Casto Simón.

Marcharon:
A Valencia, don Amador Cebrían.
— A Calamocha, después de pasar unas horas entre nosotros, don Francisco Daudén.
— A Zaragoza, don Francisco Martín y don Emilio Lacasa acompañados de su hijo.
— A Castellón, don Juan Catellá.
— A Segorbe, don Isaac Valero.
— A Valencia, el ingeniero industrial don Luis Leach acompañado de su distinguida familia.
— A Zaragoza, don Luis Sotello.
— A Valencia, don José Burquesa y don Vicente Llorens.

Una Comisión de Calamocha Gestiona la línea telefónica Teruel-Daroca

Para gestionar la construcción de la línea telefónica que una a Teruel con Daroca—necesidad urgente de la que en alguna ocasión nos hemos ocupado—se encuentra en esta capital una comisión de fuerzas vivas de Calamocha.

La integran el alcalde don J. J. Lucía, el concejal don E. Logio Benito y los señores don Francisco Daudén, don Pascual Serraller y don Vicente Serrano.

Ayer cambiaron impresiones con el presidente de la Comisión Gestora de esta Diputación provincial don Manuel Hinojosa, y con los parlamentarios turolenses que se encuentran en esta capital.

Hoy por la mañana volverán a reunirse con dichos señores para acordar la manera más eficaz y rápida de conseguir la construcción de dicha línea telefónica en beneficio no solamente de Calamocha sino de gran número de pueblos de la provincia y especialmente de la capital.

ACCION se complace en ofrecer incondicionalmente sus columnas a dicha comisión por entender que la construcción de la línea telefónica de Teruel a Daroca no es sólo una necesidad imperiosa para la provincia sino también una cuestión en la que, con intereses de orden material y envuelto el prestigio de nuestro capital, que en este aspecto de las comunicaciones telefónicas está sufriendo un trato de inferioridad que no es más tiempo tolerable.

Es preciso, es absolutamente indispensable por el buen nombre de Teruel, por el buen nombre de la Compañía Telefónica, por el prestigio de nuestros parlamentarios que se logre poner fin a la vergüenza que supone que, no ya los pueblos de la provincia, sino la propia capital, que de absolutamente incomunicada en cuanto un venticello sopla con más fuerza que de ordinario.

Juventud Católica

Hoy, primer viernes del mes, tendrá lugar a las siete y media de la tarde en la iglesia de Santa Clara, el acostumbrado y solemne Via Crucis.

Se ruega la asistencia, especialmente a los socios activos y aspirantes.

Se alquilan

habitaciones en casa de campo. Informarán en la Administración de este periódico.

GOBIERNO CIVIL

Ayer mañana visitaron a nuestra primera autoridad civil de la provincia:

Señor alcalde del Municipio de Sarrión; señor jefe del Servicio de Telégrafos; señores secretarios de los Ayuntamientos de Samper de Calanda y Cantavieja; señores alcalde y secretario del Municipio de Hinojosa de Jarque.

DIPUTACION

Ayer mañana ingresaron en arcas provinciales:

Por aportación forzosa: Más de las Matas, 937 39 pesetas. Monforte de Royuela, 900 00.

Por cédulas personales: Híjar, 21'90. Colladico (E), 116'23. Piedrahíta, 214 65. Riódeva, 580 00. Terriente, 942 39.

Ecos taurinos

Hoy viernes pasarán, por la tarde, a recoger a los comercios los regalos que con destino a la becerrada del próximo domingo, a beneficio del Comedor de Caridad han ofrecido varios señores comerciantes.

El total de los regalos ofrecidos hasta la fecha—y que son otros tantos premios a repartir entre el público que asista a dicho festival—son cincuenta y cinco, entre ellos una caja de cerveza, marca el «El Aguila», que regala don Emiliano P. Pérez.

Ante las innumerables peticiones de entradas, la Comisión ha desistido de enviar más localidades a domicilio, rogándonos hagamos saber esta decisión en beneficio de los que no se hubiesen provisto de las localidades y a fin de que se apresuren a hacerlo ya que son muy pocas las que de preferencia quedan.

Sobre el ganado, es posible que a la hora en que estas líneas escribimos esté ya en los corrales de la Plaza, que la Comisión quiere que todo buen aficionado pueda verlo antes de la corrida.

Como se vé, cada día es más seguro el éxito que esta becerrada va a constituir.

En el pueblo de Bagueña aparecen letreros subversivos

En su consecuencia se realizan registros domiciliarios que el vecindario ve con simpatía, ya que fueron recogidas armas y correspondencia

El señor gobernador civil de la provincia estuvo en el pueblo de referencia

El pasado lunes aparecieron en varias fachadas de las casas de Bagueña, pueblo de esta provincia, letreros subversivos.

Noticioso de ello don Manuel Peláez, gobernador civil de la provincia, marchó al lugar del suceso para cerciorarse de la noticia y dar las órdenes oportunas a fin de realizar lo que en consonancia con dicha aparición de letreros debía hacerse.

A tal efecto, el miércoles por la mañana salieron de esta población fuerzas de la Guardia civil y de Asalto para proceder al registro de varios domicilios ocupados por caracterizados extremistas.

Este registro ha dado como resultado la recogida de dos escopetas, numerosos cartuchos cargados con bala y dos pistolas automáticas con varios cargadores que se hallaban en un tejado dentro de un saco.

Además se ha recogido correspondencia muy interesante.

El vecindario ha visto con verdadera complacencia este importante servicio.

De la vida local y provincial

Crónicas veraniegas

¡GRIEGOS!

Allí queda sufriendo los rigores caniculares la hermosa ciudad de Valencia, la sultana del Mediterráneo, y nosotros emprendemos vertiginosa marcha en el ferrocarril expreso de Canfranc hacia la noble y generosa ciudad de Teruel, no sin pasar por la histórica ciudad de Sagunto y por laboriosos y trabajados pueblos de las provincias de Valencia y Castellón. Ya en Teruel nos informan de la hora de salida de los autobuses que hacen el servicio a los diversos lugares de la serranía de Albaracín, y parte de nuestro optimismo se esfuma al no ver en la tablilla indicadora de los pueblos de líneas el nombre de Griegos, cuyo pueblo, del que tenemos las mejores referencias, es el que hemos elegido para nuestro solaz y esparcimiento veraniego, para descanso de nuestros fatigosos días de trabajo. No obstante y sin desistir de nuestro propósito nos encaminamos en el referido coche de línea hasta el pueblo más cercano al que va a ser nuestra estación veraniega, que es Tramacastilla. En él nos apeamos, y aquí empieza la odisea, aquí se presenta el problema más complejo: para ir a Griegos se nos presentan tres dilemas: ir cabalgando una modesta caballería por caminos tortuosos, vericuetos pedregosos en su mayoría, aprovechar la ocasión, no siempre factible de que alguna camioneta vaya al pueblo en cuestión, por razón de su negocio, o requerir a algún taxi de algún pueblo vecino para que te traslade, cosa no siempre al alcance de todas las fortunas.

La casualidad hizo felizmente que nosotros nos sirviéramos del segundo procedimiento previo el consabido transbordo y con éste ya es el segundo: por fin, y luego de treinta y tres kilómetros más de recorrido llegamos al tan deseado pueblo de Griegos. No nos pesa lo incómodo y molesto del viaje, todo está compensado con la magnífica perspectiva que observamos desde una de las orillas del pueblo; un frondoso y extenso pinar, un verdadero bosque de pinos que se inicia a muy pocos metros del pueblo, produce un espectáculo francamente imponente y de una visualidad grandiosa que poco tiene que envidiar a las selvas extranjeras. Seducidos por este panorama y por la sutil y aromatizada brisa que respiramos, nos dirigimos hacia el pinar y podemos apreciar que tan extenso como éste son las multidos prados que cual verde alfombra tapizan todos los montes hasta en sus más álgidas picos.

Entre los espesos y rectilíneos pinos, una exuberante vegetación forma espléndidos jardines naturales que por la uniformidad y por la corrección de sus líneas parecen obra de arte; diseminadas por diversas partes del bosque emergen a la superficie abundantes fuentes, cuyo cristal de sus aguas sirve de savia y vida a variedad de plantas que la mano invisible y prodigiosa de la naturaleza derramó con profusión.

Es una verdadera lástima que habiendo carretera hasta el pueblo, en tregada hace más de un año, no haya servicio público de autobuses. Y se nos ocurre una pregunta: ¿quién es el culpable? la contestación es harto difícil. Hemos procurado inquirir las causas y se nos dice que ya por dos veces ha sido publicada la subasta para la concesión del servicio correo desde Noguera (pueblo lindante con Tramacastilla) a Griegos y ha sido declarada desierta por no haber solicitudes, lo cual nos ha extrañado, pues habiendo servicio hasta muy cerca, el hacerlo hasta aquí sería una prolongación de aquél. Esto nos sugiere la idea de que la explotación de esta pequeña línea no constituye un negocio, a pesar de la remuneración que por el servicio correo le correspondería al rematante.

Y sin entrar en divagaciones sobre el asunto, ni pretender inculpar a nadie del aislamiento en que vivimos, lo cierto es que Griegos, por su altura sobre el nivel del mar, por su clima, por sus condiciones topográficas, por la proximidad de sus techas y por la excelencia de sus aguas está llamado a ser una magnífica estación veraniega y un gran centro turístico, merecedor hoy por hoy de mejor suerte.

Francisco Bonora
Griegos, Julio 1935.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Nuestra Señora de los Angeles; Santos Alfonso de Ligorio, confesor y doctor; Esteban, Papa y mártir, y Pedro.

Santos de mañana.—A Invencción del Cuerpo de San Esteban, proto mártir; Santos Asprén, Eufronio y Pedro, obispos.

CULTOS

Cuarenta horas.—Se celebran durante el mes de Agosto en la iglesia de San Juan.

Misas a hora fija: Catedral.—Misa rezada cada media hora desde las siete treinta hasta las doce.

San Andrés.—Misas a las siete y media, ocho y ocho y media.

Santa Clara.—Misas a las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho.

San Juan.—Misas a las siete y media, ocho y ocho y media.

Santa Teresa.—Misas a las siete y ocho.

Santiago.—Misas a las seis y media y siete y media.

El Salvador.—Misas a las siete, siete y media y ocho.

San Pedro.—Misa a las siete y media.

San Miguel.—Misas a las ocho.

La Merced.—Misas a las ocho.

San Martín.—Misas a las seis y tres cuartos y siete y cuarto.

EN LA DIPUTACION

Sesión de la Comisión gestora

En la sesión ordinaria celebrada anteayer por la Corporación provincial fueron adoptados los siguientes acuerdos:

Aprobar las altas y bajas habidas en el Hospital, Maricomio y Casa provincial de Beneficencia.

Confirmar el traspaso verificado por el alcalde de Huesa del Común del acogido de lactancia Manuel Muñoz y que se encargue de él Julia Flea.

El ingreso en la Casa de Beneficencia, en concepto de acogidos de lactancia, de las niñas Teresa Corella, de Ojos Negros, y Juana Gómez, de Valdecebro.

Desestimar la instancia del vecino de Pozuel del Campo Lorenzo Sabido, solicitando pensión de lactancia para su hijo Samuel, por figurar los abuelos con una riqueza con la que pueden costear la lactancia del niño.

El ingreso en el Colegio Sadel Cisneros para sordomudos, cubriendo las vacantes que haya o primeras que ocurran, de los acogidos en esta Casa de Beneficencia, José Sánchez y Guillermo Espada.

Conceder 30 días de licencia al portero mayor de esta Corporación don Antonio Villuendas.

Quedar enterada de las fechas en que han comenzado a hacer uso de licencia o se han reintegrado al servicio varios funcionarios de esta Corporación.

Informar al señor ingeniero jefe de Obras públicas en el sentido de que por esta Corporación no existe inconveniente en que se apruebe definitivamente el proyecto de replanteo previo de las travesías de Plou y Huesa del Común a la carretera de Cortes a Luco.

Quedar enterada de que por el gestor de cédulas personales, don Juan Fabiani de Francia, se ha otorgado poder a favor de don Ernesto Beltrán Matutano.

Idem de que la Gestoría de cédulas personales ha instalado sus oficinas en la Plaza de Pl y Margall, número 1, así como del personal afecto a dichas oficinas nombrado por el gestor.

Autorizar al vecino de esta capital don Máximo Miguel Morales para ensanchar una puerta en una finca de su propiedad lindante con el camino vecinal de Culla a Teruel.

Idem al vecino de Orihuela del Tremedal don Pedro Espinosa, para transportar 500 metros cúbicos de madera en un recorrido de un kilómetro por el camino vecinal de Fías a la carretera de Cañete a Albaracín.

Aprobar una transferencia de 5 000 pesetas del presupuesto del camino vecinal número 211 al 405, de Alcañiz a la estación de Escatrón.

Idem la certificación número 11 comprensiva de la obra ejecutada en 275 metros del camino vecinal número 631, de Vinacete a la carretera de Cariñena a Escatrón.

Idem la nómina de las gratificaciones y dietas devengadas durante el mes de Julio por las Brigadas provisionales para el estudio y redacción de los proyectos de caminos vecinales.

Idem de la distribución de fondos para el mes de Agosto.

Idem la cuenta de material de oficina del Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo.

Idem una factura de don Ramón Armengod por suministro de un reloj para la Casa-palacio.

Idem una factura de don Juan Sa la por suministro de una media cocina para la Colonia Polster, de Alcañiz de la Selva.

Idem los Padrones de cédulas personales formados para el corriente año por los Ayuntamientos de L. Codoñera, Hoz de la Vieja y Villarroya de los Pinares.

Que por el señor arquitecto provincial se proceda, con los asesores mentos que se estimen oportunos, a la urgente redacción de un proyecto de Manicomio y Hospital provincial.

El suceso de ayer

En el término de Cella, el tren correo atropella a un carro y resultan un hombre muerto y otro gravemente herido

Ayer mañana, el tren correo descendente llegó a nuestra población con notorio retraso debido a que en el término de Cella había ocurrido un sensible accidente casual que costó la vida a un hombre.

Según las referencias que se dieron a primera hora, en ese suceso había varios heridos graves.

En el paso a nivel existente cerca del mentado pueblo de Cella, el tren correo descendente que—según nos dijo en el Hospital el herido Francisco Leonarte—bajaba a gran velocidad y al cual ni oyeron pitar ni vieron por los muchos árboles allí existentes, arrolló a un carro ocupado por los vecinos de Cella Cayo Herráiz de Soler, de 30 años de edad, casado, y Francisco Leonarte Aseñado de 22, soltero.

El vehículo fue a parar a gran distancia del lugar del suceso y las cañalleras quedaron muertas.

Cayo sufrió heridas graves en diferentes partes del cuerpo y desde el primer momento permaneció en coma.

El médico de Noguera don José Andrés de la Casa, auxiliado por el practicante don Pascual Hernández, prestó asistencia a los heridos merced al botiquín de dicho médico ya que en el tren no existía.

En vista del grave estado en que se encontraba Cayo, en un auto, que acudió con el médico de guardia de esta Beneficencia señor González, fué conducido al Hospital provincial. El otro herido fué instalado en el correo, y al llegar a esta población, conducido al Hospital en un coche ambulancia.

El doctor don José Teresa, auxiliado por el referido médico de guardia, señor González, prestaron la asistencia necesaria a los heridos, más desgraciadamente el Cayo falleció apenas ingresado en dicho establecimiento ya que las heridas que sufría eran mortales por necesidad puesto que además de ellas permanecía en estado de conmoción cerebral, como ya llevamos dicho.

Francisco Leonarte sufrió una herida contusa en el labio inferior, de unos dos centímetros de extensión, erosiones en la mano derecha y una contusión en el muslo derecho. Pronóstico menos grave.

El vehículo que dó destruzado y la máquina del tren también sufrió deterioros.

AMA se necesita para criar en su casa.
Razón: CALIXTO IZQUIERDO.—Villastar.

SE VENDEN

Don Chevrolet 6 cilindros 4 puertas.—Una camioneta Chevrolet 6 cilindros 500 kilogramos.—Un coche Ford 2 puertas.
Precios ventajosos.
Dirigirse: REPARACIONES ARAGON, Ronda de Ambeles, 28.—TERUEL.

¿No está Vd suscrito a ACCION?

No lo dude más. Llame a nuestro teléfono 1-6-9 y desde mañana recibirá Vd. este periódico antes de salir de su casa a sus ocupaciones

SORPRENDENTES SON LOS RESULTADOS CON NITRATO DE CALCIO

El Presidente de la República felicita al Gobierno por el mejoramiento de la situación económica

INFORMACION DE PROVINCIAS

Resolución de un caso de competencia a favor de la autoridad militar

Esta entenderá en la causa que se instruye al expresidente del Parlamento catalán

Barcelona.—El Supremo ha resuelto a favor de la jurisdicción de guerra la competencia para intervenir en la causa que se sigue contra el expresidente del Parlamento catalán, señor Casanova.

FLORES A PRAT DE LA RIVA

Barcelona.—Los consejeros de la Generalidad han depositado hoy flores sobre la tumba de Prat de la Riva con motivo del 18.º aniversario de su muerte.

JUAN BELMONTE NO TOREARA EN AGOSTO

Sevilla.—Ha marchado a Madrid Juan Belmonte, a quien le será practicada una operación, pues sufre la fractura de una clavícula.

No podrá torear en todo el mes de Agosto.

LA CONSTRUCCION DE CUARTELES EN ASTURIAS

Oviedo.—Ha manifestado el gobernador que una vez que se aprueben los proyectos de cuarteles para Asalto y Guardia civil presentados, las obras comenzarán inmediatamente.

ORFEONISTAS SENSURADOS

Oviedo. Se comenta duramente lo ocurrido con el viaje del orfeón a Santander durante las últimas fiestas.

Parece que los orfeonistas saludaron con el puño en alto a algunas personas que circulaban por la carretera.

COMO DIOS MANDA

Granada.—En la Iglesia de San Pedro se ha celebrado el acto de bautizar a una niña, cuyo padre se encuentra preso.

Ha e una semana, los padres de la niña fueron casados en la misma prisión por iniciativa del maestro de la misma, don Carlos Martínez, y el director, señor Tomé. El matrimonio es muy joven.

El señor Martínez fue padrino de la criatura y testificaron el acto el director general de Prisiones, el señor Tomé y el diputado señor Morenilla.

A LO QUE OBLIGA LA CENSURA

Murcia.—El diario «La Verdad» publica un entrefilet, anunciando que a consecuencia de la presión del señor gobernador, que le obliga a presentar las galerías para sellarlas a las cinco de la tarde, deja de publicar las ediciones de la tarde, así como las extraordinarias y la Lucha.

DETENCIONES

Sevilla.—La policía ha detenido a los autores de los disparos hechos contra el joven fascista Luis Torres. Los detenidos, que son cuatro, han ingresado en la cárcel a disposición del Juzgado.

UNA MULTA

Oviedo.—El gobernador ha multado con 5 000 pesetas al contratista de obras Masilo por despedir obreros de las recientemente admitidas.

EXPOSICION DEL LIBRO VASCO

Bilbao.—En el Centro nacionalista de Sabintza, se ha inaugurado una exposición del Libro Vasco.

Pronunciaron discursos el escritor nacionalista Urquiega y el diputado presidente de Cultura del partido nacionalista, señor Horn.

SOLUCION DE UN CONFLICTO

Bilbao.—Ha quedado solucionado el conflicto existente en la fábrica La Vasconia, admitiendo los obreros la fórmula de la empresa, consistente en que el servicio de suministro de agua a la fábrica se haga sin aumento de personal. En el asunto ha intervenido el gobernador, que acaba de regresar de Madrid.

En el último período aumentaron los ingresos en 125 millones

El déficit será, aproximadamente, la mitad del cálculo

En 1936 el Presupuesto se acercará a la nivelación y en 1937 habrá superavit

El primero de Agosto transcurrió sin novedad en toda España

Madrid.—A las once de la mañana quedaron reunidos los ministros en Palacio, en consejo.

Después se celebró el Consejo bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

La reunión terminó a la una de la tarde.

Al salir el señor Lucha, dijo a los periodistas:

—Hemos tratado de muy pocos asuntos.

Se hizo un ligero esbozo de lo que se ha tratado por la ponencia que entiende en la aplicación de la Ley de Restricción.

El Gobierno, por iniciativa del señor Llerroux, acordó honrar la memoria de los héroicos obreros que perecieron en Tetuán de las Victorias en un pozo, al intentar salvar a un compañero.

Se entregará a las familias 20 000 pesetas que se repartirán proporcionalmente.

El Consejo en Palacio se dedicó al estudio de la situación política y del orden público, haciendo sobre tales extremos una detallada exposición el señor Llerroux.

De los asuntos económicos habló ampliamente el ministro de Hacienda señor Chapaprieta.

Expuso los trabajos de la ponencia sobre reorganización ministerial.

NOTA OFICIOSA

Madrid.—De los asuntos aprobados esta mañana en Consejo se publicó a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

Guerra.—Adquisición de material de artillería.

Disponiendo que los obreros de las fábricas y demás establecimientos militares no pueden pertenecer a sociedades políticas, sociales ni sindicales.

Concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada, al comandante de Infantería, don Luis González, herido por los sediciosos.

Marina.—Modificando el decreto sobre la delegación del Estado en la Constructora Naval.

Admitiendo la dimisión del delegado del Estado en la Constructora Naval, don José Barbastró y nombrando para sustituirle a don Nicolás Francés.

Disponiendo que el contratista don Manuel Ruiz cese en el cargo de vocal de la Comisión de Reglamentos orgánicos de la Armada y nombrándole jefe de la jurisdicción gubernativa de Madrid, en la sección de personal.

Justicia.—Nombramiento de fiscales.

Instrucción Pública.—Declaran que todos los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales están obligados a contribuir al sostenimiento de los centros de formación profesional de obreros.

Agricultura.—Disponiendo que no se pueden ampliar ni trasladar las fábricas de azúcar sin autorización del Consejo de ministros.

Trabajo.—Reorganizando el Consejo Nacional de Sanidad.

Aprobando el Reglamento de la Dirección de Sanidad.

Autorizando a los Ayuntamientos y Diputaciones para concertar préstamos destinados a obras contra el paro forzoso.

Aprobando el estatuto de empleados de cajas de ahorro popular. Comunicaciones.—Decretos de personal.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—En el Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio, el ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, habló durante dos horas exponiendo la situación económica, que ha mejorado notablemente en el último período.

En dos meses han aumentado los ingresos en 125 millones de pesetas.

El déficit del presupuesto actual, que se había cifrado en 750 millones de pesetas, se espera que quedará reducido a la mitad.

En el presupuesto para 1936 se logrará la casi nivelación. En 1937 habrá un superavit que se destinará a los planes de la defensa nacional.

Mañana publicará la «Gaceta» una disposición señalando la fecha del 5 de Septiembre para la conversión de bonos oro.

Nada se concretó sobre la supresión de Ministerios, pero en el caso de que se suprima alguno, ello no implicará la menor dificultad en el orden político, menos aún cuando es preciso el ensanchamiento de la base parlamentaria del Gobierno ante la proximidad del acuerdo de reforma constitucional.

Además si hubiera alguna dificultad para mantener la proporcionalidad de los partidos en el seno del Gobierno, se podría nombrar algún ministro sin cartera por el tiempo necesario.

Parece que se piensa en la fusión de los ministerios de Agricultura e Industria en uno que se llamaría de Economía.

El presidente de la República felicitó al Gobierno y especialmente al señor Chapaprieta.

El próximo Consejo en Palacio se celebrará el día 19.

El señor Llerroux marchó esta tarde a San Rafael.

EL PRESIDENTE FIRMA LA LEY AGRARIA

Madrid.—El presidente del Consejo, señor Llerroux, despachó hoy con el jefe del Estado, a cuya firma se metió varias disposiciones, entre ellas una promulgando la Ley Agraria.

MANIFESTACIONES DE PORTELA VALLADARES

Madrid.—El Ministro de Gobernación, señor Portela Valladares, dijo a los periodistas que el llamado «Día Rojo» transcurrió sin incidentes de importancia y que se trabajaba en Madrid y en provincias con entera normalidad.

Elogió el ministro el servicio prestado por un agente de Policía y un guardia de Seguridad que detuvieron en Guadalsjara a dos individuos que habían robado 1.500 pesetas e una sastrería.

El guardia disparó hiriendo leve a uno de los maleantes.

Resultó Portela la mercedísima labor de la fuerza pública al capturar e numerosos maleantes, algunos de ellos autores de delitos que por el momento habían quedado sin la correspondiente sanción.

En Madrid fueron detenidos dos

INFORMACION DEL EXTRANJERO

Tramitación del conflicto italo-abisinio en Ginebra

Ginebra.—Se ha sometido a los delegados de Italia y Abisinia una proposición redactada por los delegados de Inglaterra y Francia.

La delegación de Abisinia aceptó la proposición, pero los delegados italianos han opuesto reparos.

En vista de ello se ha aplazado hasta mañana la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones.

MUSSOLINI RECIBE A LOS PERIODISTAS ESPAÑOLES

Roma.—El «duce» ha recibido hoy en audiencia a los periodistas españoles que visitan Italia.

A NADO SE LLEGA ANTES

Bogotá.—El aviator Pombo ha manifestado que llegará a Méjico el día 14 del mes actual.

LA FIRMA DEL TRATADO

FRANCO ESPAÑOL

París.—Se espera que el tratado de comercio entre España y Francia pueda ser firmado por ambas naciones a fines del corriente mes de Agosto.

Lea usted ACCION

SENTENCIAS CONDENATORIAS

Madrid.—El Tribunal de Urgencia ha condenado a 12 años de prisión a Manuel Navarro y Francisco Sánchez que intentaron un asalto a un Banco.

El mismo Tribunal ha condenado a 10 años a Juan José Díaz y a Luis Villaruel que atracaron a un pagador de una sociedad de construcción.

UN TRAGICO SUCESO DE ALUCINACION

Madrid.—De madrugada la niña de nueve años Pilar Rodríguez se arrojó, en un momento de alucinación, por una ventana de un segundo piso al patio.

Quedó muerta en el acto. Parece ser que la citada niña, de carácter nervioso, se asusto esta tarde por haberse desmandado una vaca y se supone que esta noche, soñando, debió tener alguna pesadilla y que a causa de ella e inconscientemente se arrojó al patio por la ventana de su alcoba.

DECRECE EL CALOR

Madrid.—Ha mejorado el tiempo. El termómetro ha descendido hoy cinco grados.

TRANQUILIDAD EN TODA ESPAÑA

Madrid.—Desde muy temprano, la Dirección general de Seguridad montó un servicio especial de vigilancia en previsión de que se intentase alterar el orden con motivo de la llamada «jornada roja».

El día, no obstante, transcurrió tranquilo.

Durante los cacheos efectuados por la fuerza pública fueron detenidos dos criminales peligrosos que llevaba pistolas ametralladoras.

Parece que este servicio no está relacionado con la «jornada roja», sino con un intento de atraco muy importante.

Se guarda gran reserva, porque la policía busca aun a tres individuos complicados.

Sabemos, no obstante, que uno de los detenidos es el lugarteniente del célebre Martorell, «Enemigo público número 1», que se halla detenido en Barcelona.

En Valdecañas los bomberos retiraron una bandera roja colocada en un poste.

En provincias reinó tranquilidad absoluta.

Circuló el rumor de que en Zaragoza había habido algunos alborotos durante los cuales resultó un individuo muerto, pero el o no ha sido confirmado ni oficial ni particularmente.

En Gobernación, de madrugada, dijeron a los periodistas que la jornada había transcurrido con tranquilidad en toda España.

EL PLEITO DE LOS CEDISTAS Y LOS AUTONOMISTAS VALENCIANOS

Madrid.—El alcalde de Valencia confirió hoy con el señor Llerroux.

Trataron del pleito que los autonomistas valencianos y los cedistas sostienen y que ha originado la retirada de los últimos de la Diputación y del Ayuntamiento.

MONEDAS EXTRANJERAS

	COMPRAS	VENTAS
Francos	48'35	48'45
Libras	36'30	36'40
Dollars	7'32	7'34



Anuncie usted en ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital)	3'50 ptas.
Trimestre (fuera)	7'50 >
Semestre (id.)	14'50 >
Año (id.)	29'50 >
NUMERO SUELTO 15 CENTIMOS	

EL TIEMPO	
Alcornoque	3076
Milano	16'0
Praga	16'5
Barcelona	17
Datos facilitados por el Observatorio del Instituto de esta ciudad	

En el Museo Nacional de Arte Moderno

La Sala Zuloaga

El verano cierra las puertas al arte y las exposiciones son difíciles de admirar; por lo tanto, no queda más que registrar los Museos y hacer un proceso de sus contenidos artísticos ya que la gente no es dada a este acontecimiento emocional, que es para mí la visita a una pinacoteca, por lo que enseña y se estudia en ella, cuando uno va a estudiar y no a pasearse por las salas como un deportista.

Lamento profundamente el explotto que se hizo de las obras de nuestros principales pintores contemporáneos en este Museo, que es el compendio de la historia de la pintura moderna, desde Ferrant, Palmaroli, Gispert, Checa, Madrazo, Ignacio Pinazo, Américo Castro, Lizcano, etc... Tras esta época histórica de hace un centenar de años, llegaron los hijos de aquellos grandes pintores que estabilizaron la modalidad impresionista, realista, pero huyeron de la pintura académica de sus padres, ejecutaron obras como fueron «Pescadores bretones», de Berrido; «Floreal», de José Pinazo; «Niños en la playa», de Sorolla, y otros tantos, que vinieron a florecer una época de verdaderas obras de tendencia luminosa y fuertes expresiones coloristas, nunca creadas por sus antepasados, ni conocidas por aquellos talentos del arte, que se pudieron llamar los maestros de la composición del siglo XIX.

Y estos hijos son los que fueron desahuciados del Museo de Arte Moderno; así que el Museo vale, en lo que respecta a su primer tiempo; los cuadros de historia; pero conforme se avanza hacia las salas posteriores, el Museo no vale la pena su existencia. En las últimas salas ha ido a parar todo lo desconcertante, lo imperfecto, toda la pintura tahonera, desde Zuloaga hasta Gregorio Prieto.

Partiendo de la sala de Zuloaga, ya no se sabe pintar pies, rostros ni manos, aunque nos hayan encubierto la basura con unas cuantas obras buenas de los insignes Chicharro, Sorolla, Haes, López y Esquivel (que veo indigno contener estar mezcladas con las malas).

Zuloaga, en primer plano, he de justificar que todo lo que tiene expresión temática «es falso», cuando

pasa la ejecución de un asunto plástico, crea sus fondos inverosímiles y esos cielos sucios que la Naturaleza jamás envuelve, ni aun en las tempestades. «El Cristo de la Sangre», es una profanación al sentido y sensibilidad que produce y es el esplendor de la fe o la religión en fiesta sacra. Esto, tocante al tema filosófico, que tiene una inspiración fecunda para haber hecho una obra maravillosa. Pero buscando la composición de las figuras, esta del «Cristo de la Sangre», tan dura y poco armoniosa, es aplastante y antiestética y sin poder ver la manifestación de su autor en ningún rasgo de los que quieren caracterizar los personajes del cuadro.

Zuloaga no hace más que bocerar «smeltas cerámicas como pintor, para poderlos aplicar a las «terrazas» de alfarero de su conciencia pictórica, dominado por un empuje de austeridad en la luz de sus pastas, que, sin vigor, muertas ya por el ansancio del retoque y el lavado, graba de tal manera sus conceptos coloristas que las hace ágras y pesadas. Toda su obra se contiene en norma tan disparatada, entre esfuerzos y duras luchas del pincel fático, que nunca halla la soltura liberal del genio que pudo tener el maestro Sorolla.

«Venus», de Zuloaga, tiene pies y manos sin construir; diríase que el pintor cansó su pincel en el esfuerzo de la oscura mentalidad y lo dejó así sin el atisbo de una producción sana. «Segoviano» es la figura que representa la pobreza de un trozo de la Historia de España, siendo todo lo contrario. Los retratos que pinta Zuloaga son de puro convencionalismo, «Celestina» es otra obra sin interés alguno. Los paisajes de «Alhama» y «Montañas de Calatayud», son dos ladrillos de esos que los ceramistas pintan para la cocina.

Única expresión plástica en la que demuestra Ignacio Zuloaga que sale del paso zuloagaeaco, es el lienzo «Mi padre», de trazo valiente y decidido, a pesar de que sigue la pauta sobria y triste de su técnica, que no tendrá jamás descendencia escolástica.

Esta sala, que la componen más de quince cuadros, fué adquirida por el Estado, sin haberse asimilado tan siquiera a la nobleza de otros significados artistas que donaron sus obras al Museo.

J. Guillot Carratala
Madrid.

CRONICAS ITALIANAS

Una entrevista con Mussolini

Hemos conseguido hablar con el Duce, que nos ha recibido amablemente. Ibamos en compañía de un periodista francés, redactor de una agencia informativa de París.

Mussolini ha supuesto las preguntas que íbamos a formular, y se ha adelantado a hablarnos en esta forma:

—Supongo querrán que les diga cómo pienso en el asunto de Etiopía. Mi pensamiento es ya muy conocido, pero algo les diré sobre mi posición y la de Italia respecto a las potencias europeas, que tratan de llevar el pleito a la Sociedad de Naciones.

—¿Quiere Europa cumplir con su misión en el mundo? Si es así, tendrá que darnos la razón a los italianos o Francia e Inglaterra no serán lógicas en sus juicios.

Europa es digna de continuar su misión colonizadora que desde hace varios siglos la ha glorificado y ha hecho un bien innegable a la causa de la civilización. Si no obra en la forma que lo ha hecho hasta hoy, la hora de su decadencia habrá sonado irremediablemente.

—¿Vamos a ir a Ginebra para que se aprueben los planes de Italia? Pues entonces, la Sociedad de Naciones, ese alto tribunal internacional, creado para extender la cultura en el mundo y remediar los males que afligen a los pueblos, va a ser quien niegue su propia autoridad como tal tribunal, ante el cual los negros, los pueblos atrasados, los salvajes del mundo se burlarán de las grandes naciones que han revolucionado y transformado la humanidad. ¿Será el organismo ginebrino el Parlamento en el que Europa sucumba bajo la ley del número y verá proclamar su propia derrota?

He reflexionado mucho—agrega—he pensado mucho, he preparado con un cuidado minucioso el Ejército y la Marina. Lo que puedo decirles es que Italia está segura de imponer su voluntad.

—¿Van ustedes cuanto hemos hecho en Lybia sobre una tierra ingrata y en condiciones tan difíciles. La obra de Italia ha comenzado bien. Hace falta ir adelante.

—Creo que Inglaterra y sus habitantes han logrado hacer un gran Imperio colonial, como lo ha formado Francia. Italia responde perfectamente a los requerimientos que se le han hecho en muchas ocasiones para que contribuya a imponer su cultura en los países atrasados.

Mussolini no ha querido decirnos más. Otras atenciones le esperan, se ha despedido de nosotros, exclamando:

—Italia hará lo que deba.

Hemos sacado la impresión de que el conflicto no se arregla, desgraciadamente. Esperemos el resultado de la reunión en Ginebra.

Debaco Arnalsa

Comedia y drama del mundo

Nada mejor para hacer una verdadera estadística...

Hace unos días discutían acaloradamente dos señores en la terraza de un café de París.

Las cosas se ponían feas. Ya vociferaban y daban puñetazos en la mesa y tenían torcidas las corbatas.

Al fin se levantaron, pagaron de mal talente al camarero y se despidieron con un bufido.

Los clientes más próximos les oyeron decir:

—Pues yo se lo demostraré a usted.

—¿Quisiera verlo.

—Nada, lo dicho: yo se lo demostraré a usted.

Y echaron a andar en direcciones opuestas.

El camarero del turno explicó después las cosas.

Aquellos dos señores eran representantes de la industria de púmpure y vendían, respectivamente, productos de Casas competidoras. Eran amigos. Se les había visto en teatros y cabalets, acompañados de mujeres bellas, y en una camaradería encantadora.

Pero un día, en el propio café de la agría disputa, se le ocurrió a uno de ellos:

—Esa señora de nuestra derecha va perfumada con mis productos.

—Estás en un error. La colonia que se ha servido es de la marca que yo represento.

—¿Apostamos?

—Hecho.

Y apostaron. Dirígíronse sombrero en mano a la dama... y uno de ellos ganó.

Desde entonces estaban distanciados.

El otro día apareció en un periódico cierto anuncio, que venía a decir, sobre poco más o menos: «Una apuesta original. En uno de los cafés más concurridos, un caballero apostó a que cualquier dama de las presentes, designada al azar, se perfumaba con productos X Y, en efecto, hecha la averiguación, la dama elegida usaba aquellos productos. Esto demuestra el ascendente de los perfumes X en el buen gusto de las damas de París.

Aquello era demasado. El agente vendido, que vivió en el anuncio una alusión mortificante, buscó a su competidor y le planteó el problema:

—¿Afrontas una apuesta más con vincente que la en que tú me venciste el otro día?

—Estoy dispuesto.

—¿La pagarías si te presentase un testimonio abrumador en favor mío?

—¡Pues no faltaba más!

Y ayer París fué testigo de un suceso pintoresco.

Desde que el agente de la Casa X salió a la calle se vió seguido por un grupo de muchachitas, muy elegantes y muy monas, cuyos propósitos ignoraba.

Subió a un autobús para ir a la Bolsa y allí se le acercaron para decirle a coro:

—Señor: Nosotras somos veinte y usamos perfumes H.

Se sentó a tomar el aperitivo y otro grupo distinto de jovencitas le gritó:

—Cuéntenos; sumamos quince y nos perfumamos con esencias H.

Y otro grupo al volver una esquinilla y otro en el portal de su casa. El agente de la firma X, medio loco, se encerró en su casa y renunció a su paseo y a sus tertulias del día. Había perdido la apuesta.

Pero lo gracioso del caso es que los distintos grupos destacaron a un par de representantes a casa del agente X con el recibo importe del trabajo de «reclame» efectuado.

El agente X ha presentado una denuncia contra el representante de la H, organizador del bromazo padecido,

Medicina y Médicos

Entran de lleno en la órbita de este linaje de apostolado, el más genuino y auténticamente jerárquico, las actividades que desde hace tiempo vienen desplegando con creciente celo y brío las asociaciones de médicos católicos. Y cuenta que la confesionalidad en este caso, no es banderín y penacho, título meramente adjetivo, sino razón substancial en virtud de la cual el grupo organizado se sitúa en un plano específicamente religioso. Historia y perspectiva de las ideas y de los hechos que caracterizan estas organizaciones al amparo y patrocinio de los santos médicos Cosme y Damián, han sido, si mal no recuerdo, los Congresos de Roma, Bruselas y Valencia.

La mayor novedad, renovación, mejor dicho, consiste, creo yo, en revalorizar el viejo aforismo que afirmaba relaciones de íntima afinidad entre los dos conceptos: medicina y sacerdocio; análogo y cristiano proverbio un poco desplazado por la excesiva influencia materialista de las generaciones científicas del siglo XIX, por la industrialización que ha triunfado brutal en todas las profesiones, despojándolas de altura y fuerza y por otros, motivos, en fin, cuya referencia y comentario no es del momento.

Vuelve el espiritualismo a restablecer su imperio sobre esta sagrada misión; que no bastan los progresos del análisis médico, dice el profesor Masci, las exploraciones clínicas, la especialización técnica para comprender y rectificar fenómenos funcionales y morbosos del organismo material o psíquicamente debilitado, siendo preciso además que esta ciencia se halle bañada de aquella luz interior que ilumina los oscuros caminos de la diagnosis y da eficacia a los medios terapéuticos.

A los pies del confesor encuentran curación las heridas del alma en virtud de la abolición sacramental y este ministerio de perdón requiere amor de caridad por parte de quien debidamente lo ejercita. De igual suerte los dolores del cuerpo que buscan alivio en las manos del médico, reclaman en su tratamiento a go más sutil y elevado que los productos y combinaciones químicas. ¡Cuán tres veces lo he oído comentar a ilustres doctores!, el que a primera vista parecía un caso de ciencia, resulta en realidad, un caso de conciencia y

la curación del cuerpo va junta con la rehabilitación del espíritu.

Ya en época de Descartes, hacía resaltar este filósofo el sentido eminentemente social de la medicina, solicitando de quienes aspiraban a profesar la ciencia y vocación juntamente, estudios y virtudes. ¿Se advierte ya el alcance e importancia que tiene la incorporación de estos núcleos selectivos en los cuadros de la Acción Católica? Espiritualizar la biología, equivale en cierto modo, a reconstruir la base social humana, cambiando la noción materialista del individuo; unidad numérica de especie y raza por el concepto cristiano de persona, parte integrante de la sociedad; significa restaurar la coherencia entre los dos ciclos, material y moral, que se abren con los preliminares del pensamiento y se cierran con los ayes de la agonía; representa, finalmente, una defensa de la institución familiar, disminuida y ultrajada por la esterilización, el aborto y otras lacras de tipo y filiación anticristiana.

La enumeración y señalamiento de estos temas y el estudio de otros de interés inmediato y carácter práctico, enumerados en la interesante síntesis suscrita por el doctor Palacios Reteller, son claro índice de la salud y orientación que a las Hermandades de España han imprimido sus iniciadores y al frente de estos quien autorizadamente los preside. Pero téngase en cuenta que no podrán mirarse las citas del triunfo sin una cooperación decidida y de todos nosotros a este esfuerzo de perfección y perfeccionamiento espiritual y científico. El trabajo del médico; sacrificio y paciencia de todos los días, de todas las horas en presencia de todas las miserias y sin aquellos alicientes que constituyen el galardón supremo de otras batallas, reclama el aliento de una generosa comprensión, la reciprocidad de un afecto que no termine con la última visita.

En el dolor que al en tristeza de alma puede ser también alegría de espíritu, se han forjado las grandes redenciones individuales y sociales y es en el dolor cabalmente donde el médico y el enfermo depuran y consolidan su hermandad.

J. Polo Benito

Cafeteros y Comerciantes

No dejéis de dirigiros a esta casa

LA INDUSTRIAL REALENSE

almacén de

Vinos, Jarabes, Licores y Vermouths a cargo de

Federico Pescador

Junto al Puente de La Reina, n.º 14

TERUEL

JOSE MARIA CONTEL

Yegre de Salas, 16. - TERUEL

Delegado provincial de las entidades de seguros.

«Cantabria» (INCENDIOS)

Mutua Española de Seguros Agro-pecuarios (PEDRISCO)

«Ba anónima de Accidentes» (ACCIDENTES DEL TRABAJO Y RESPONSABILIDAD CIVIL)

Se necesitan agentes en toda la provincia

Grandes comisiones

INDISPENSABLE EN TODOS LOS CULTIVOS



NITRATO DE CHILE

EL UNICO NITRATO NATURAL

EL MEJOR ABONO NITROGENADO Y EL MAS ANTIGUO

CORRIENTE en sacos de origen de 100 kilos 15-16 por planta de NITRÓGENO NITRICO directamente asimilable

1. SOLO PRODUCTO

2. PRESENTACIONES

GRANULADO en sacos de origen de 100 kilos 15-16 por planta de NITRÓGENO NITRICO directamente asimilable

SOCIEDAD COMERCIAL DEL NITRATO DE CHILE

TEL. 24770 y 24771